



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 470

23 de marzo de 2023

Pág. 20

## II. MOCIONES

### MOCIONES EN COMISIÓN

Del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para fortalecer la democracia en Brasil.  
(661/001878)

### ACUERDO DE LA COMISIÓN

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día 21 de marzo de 2023, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto al asunto de referencia:

Moción en Comisión.

661/001878

AUTOR: COMISIÓN DE ASUNTOS IBEROAMERICANOS

Comunicación de la aprobación por la Comisión de Asuntos Iberoamericanos, en su sesión del día 1 de marzo de 2023, de la moción suscrita por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a la adopción de determinadas medidas para fortalecer la democracia en Brasil.

ACUERDO:

Tomar conocimiento, comunicar al Gobierno, de conformidad con el artículo 178.1 del Reglamento del Senado, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 21 de marzo de 2023.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

Núm. 470

23 de marzo de 2023

Pág. 21

La Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado, en su sesión celebrada el día 1 de marzo de 2023, ha aprobado la moción del Grupo Parlamentario Socialista (número de expediente 661/001878), con el siguiente texto:

«La Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado insta al Gobierno a:

1. Rechazar cualquier iniciativa o actitud que, fuera del legítimo derecho a la libertad de expresión, ponga en cuestión el proceso democrático brasileño por parte de sectores que no quieren aceptar los resultados emanados de la voluntad del pueblo brasileño.
2. Reiterar nuestro apoyo incondicional al Presidente Luiz Inácio Lula da Silva, elegido democráticamente por el pueblo brasileño y proclamado legítimo Presidente del país por las instancias electorales competentes de Brasil. Manifestar nuestra plena solidaridad con el Congreso brasileño, el Gobierno del presidente y todas las demás instituciones democráticas de Brasil.
3. Reiterar nuestra confianza en la democracia de Brasil y en la fortaleza de sus instituciones.
4. Celebrar los esfuerzos para procesar a los responsables de los ataques a la democracia brasileña y de los actos de vandalismo contra los bienes públicos y el patrimonio histórico nacional.
5. Continuar impulsando la asociación estratégica binacional, multilateral e iberoamericana con Brasil, en favor del bienestar y la prosperidad de la ciudadanía, a partir de los estrechos lazos económicos, demográficos, culturales e históricos que unen a nuestros pueblos y sus profundos valores compartidos para hacer frente de manera conjunta a los importantes desafíos globales a los que se ven sometidas las democracias.»